



CONSEJEROS PRESENTES: Taboada Santiago
Gallac Carlos
Canivares Sergio
CONSEJEROS AUSENTES C/Aviso:
Cirnigliaro Francisco

Torres Juan Emilio
Budeguer Javier
Acuña Eugenio

Lazarte Martin
Gray Luis
Marti Coll Carlos

• **REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO DE LA U.R.T.:**

Próxima Reunión: martes 03 de septiembre de 2024 a Hs 21:00 en sede de la URT. -

- **Tuc. Lawn Tennis:** El C.D. felicita al Club Tucumán Lawn Tennis por haberse consagrado Campeón del Torneo Regional "A" en Primera División, felicitando a jugadores y staff.
- **Cardenales RC:** Vista la nota del Club Cardenales, el C.D. agradece al Club por haber cedido vuestras instalaciones para llevar a cabo la Final del Torneo Regional NOA "A" 2024.
- **Unión de Rugby de Salta:** Vista la nota presentada por la Unión de Rugby de Salta, el C.D. traslada la misma la Comisión de Competencia para su tratamiento
- **Los Tarcos RC:** Vista la nota del Club Los Tarcos, el C.D. resuelve: Autorizar al Club a realizar un viaje a la Provincia de Santa Fe con las divisiones Infantiles, durante los días 06 al 08 de septiembre. Preside la delegación el Sr. Picón Jose.
- **Huirapuca AC:** Vista la nota del Club Huirapuca, el C.D. resuelve: Autorizar al Club a realizar un viaje a la Provincia de Santiago del Estero con las divisiones Juveniles, durante los días 20 al 21 de septiembre, recordando que debe cumplir antes con la Programación prevista de la URT. Preside la delegación el Sr. Juan Pablo Albornoz.
- **Rugby Tucumano:** Vista la nota presentada por el equipo de Rugby Tucumano, el C.D. resuelve trasladar la misma a la Unión Argentina de Rugby para su tratamiento
- **Aguara Guazú:** Vista la nota del Club Aguara Guazú, el C.D. resuelve trasladar la misma a la Comisión de Competencia para su tratamiento.
- **Huirapuca AC:** Vista la nota del Club Huirapuca, el C.D. resuelve trasladar la misma a la Subcomisión de Pre Juveniles para su tratamiento.
- **Unión Andina:** Vista la nota de la Unión Andina, el C.D. resuelve trasladar la misma a la Comisión de Competencia para su tratamiento.
- **Fundación Monarca:** Vista la nota de Fundación Monarca, el C.D. resuelve NO hacer lugar al pedido, dado que no forman parte de los Clubes de la URT.
- **Agüero José:** Vista la nota presentada por el Sr. Agüero José, el C.D. resuelve trasladar la misma a la Comisión de Árbitros para su tratamiento.
- **Corsarios RC:** Vista la nota del Club Corsarios, el C.D. informa que deben esperar información Oficial desde la Unión Argentina de Rugby.
- **Ficha Electrónica (Reiteración):** A todos los clubes – Se informa que todos los partidos amistosos y/o Competencia se juegan con Ficha Electrónica (**Obligatoria**), los Referees tiene la facultad de **NO** iniciar los partidos si no están las fichas impresas de ambos equipos. La fecha límite para cagar las incidencias será cada día lunes hasta Hs. 17:00.
La multa por **NO CARGAR** las incidencias (Resultados, Cambios, Conmociones, Lesiones y Tarjetas) correctamente en tiempo y forma será de **\$10.000 (Pesos: Diez Mil)**. Cualquier omisión de las incidencias antes mencionada será pasible de multa sin excepción.

Suspendidos:

Apellido y Nombre	Club	División	Condición	Sanción
Ahmad Karim	Universitario	Primera	Jugador	Suspendido 2 semanas Art. 31 Inc. 4
Lanfranco Santiago	Tigres RC	Primera	Jugador	Suspendido 4 semanas Art. 31 Inc. 7
García Ascarate Ezequiel	Universitario Salta	Primera	Jugador	Suspendido 4 semanas Art. 31 Inc. 4

- **Tucumán Rugby:** Cítese al representante legal de Tucumán Rugby para el próximo martes 03 de septiembre a Hs. 20:30.
- **Natación y Gimnasia:** Vista la nota del Club Natación de fecha 27/08, téngase por cumplida la sanción.
- **Tigres RC – Universitario Salta:** Se hace un apercibimiento a ambos clubes según Art. 44.
- **Griselda Lescano:** De la presentación efectuada, venga en forma y se proveerá
- **Lince RC:** Se suspende la localia de la División M-17 por 2 fechas (Art. 41 y 17)
- **Huirapuca AC:** Se suspende la localia de la División M-17 por 2 fechas (Art. 41 y 17)

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISCIPLINA

San Miguel de Tucumán, 23 de Agosto de 2024.

Sr. Santillán Luis
S _____ / _____ D

Ghiringhelli Juan Carlos, en referencia al Sr. Tomás Delpero, yo considero:

- 1) Hemos dado por cumplida 3 (tres) fechas y la 4 (cuarta) estaría cumplida el sábado pasado inclusive.
- 2) La palabra "efectiva" es por oposición a la palabra "condicional" que figura en la sentencia como correspondiente a las otras 4 (cuatro) fechas de la sanción.
- 3) La palabra "fecha" no significa "partido jugado", sino un ítem calendario (días, semanas, meses, etc.) mal empleado en términos de equiparación a partido jugado efectivamente, puesto que "fecha" debe asociarse a fixture (partido jugado, ventana, partido suspendido, etc.).
Por lo tanto, considero debe tenerse por cumplido la sanción tal cual es especificada en la sentencia de fecha 15 de Agosto del corriente, mediante Acta N° 110.
- 4) Habiendo recepcionado mediante mi teléfono móvil el día de ayer (Jueves 22 de Agosto), no se dispuso del tiempo necesario para reunir el tribunal conformado por al menos tres vocales.

Considerando lo *ut supra* expuesto, solicito se lo tenga presente y lo a Ud. muy Atte.

Ghiringhelli
Juan Carlos

COMPETENCIA

RECLASIFICACION PRIMERA A		
ZONA A	ZONA B	
Jockey Club de Tuc	Jockey Club de Salta	
Gimnasia y Tiro	Lince RC	
Universitario RC Salta	Tigre RC Salta	
Tiro Federal	Santiago Lawn Tennis	
1° Fecha 1/9		ZONA
Jockey Club de Tuc	Gimnasia y Tiro	A
Universitario RC Salta	Tiro Federal	
Jockey Club de Salta	Lince RC	B
Tigre RC Salta	Santiago Lawn Tennis	
2° Fecha 8/9		
Tiro Federal	Jockey Club de Tuc	A
Gimnasia y Tiro	Universitario RC Salta	
Santiago Lawn Tennis	Jockey Club de Salta	B
Lince RC	Tigre RC Salta	
3° Fecha 15/9		
Jockey Club de Tuc	Universitario RC Salta	A
Gimnasia y Tiro	Tiro Federal	
Jockey Club de Salta	Tigre RC Salta	B
Lince RC	Santiago Lawn Tennis	
4° Fecha semi 29/9		
1° Z1	2° Z2	P1
1° Z2	2° Z1	P2
5° Fecha final 6/10		
ganador 1	ganador 2	

PRIMERA E INTERMEDIA	
TORNEO EXTRA "A"	
TUC LAWN TENIS	
LOS TARCOS	
NATAACION Y GIMNASIA	
UNIVERSITARIO	
TUCUMAN RUGBY NEGRO	
FECHA 1	
TUC LAWN TENIS	LOS TARCOS
LIBRE	NATAACION
UNIVERSITARIO	TUCUMAN VERDE NEGRO
FECHA 2	
LOS TARCOS	UNIVERSITARIO
TUCUMAN RUGBY NEGRO	LIBRE
NATAACION	LAWN TENIS
FECHA 3	
NATAACION	LOS TARCOS
TUC LAWN TENIS	TUCUMAN RUGBY NEGRO
LIBRE	UNIVERSITARIO
FECHA 4	
LOS TARCOS	LIBRE
UNIVERSITARIO	TUC LAWN TENIS
TUCUMAN RUGBY NEGRO	NATAACION
FECHA 5	
TUCUMAN RUGBY NEGRO	LOS TARCOS
NATAACION	UNIVERSITARIO
LAWN TENIS	LIBRE
DEFINICION	
SEMIFINALES	
1°	4°
3°	2°
FINALES	
GANADOR PARTIDO 1	GANADOR PARTIDO 2

SOLO PRIMERA			
TORNEO EXTRA "B"			
ZONA A		ZONA B	
CARDENALES		JOCKEY	
UNIVERSITARIO		AGUARA	
COIPU		LINCE RC	
CORSARIOS		TUC LAWN TENIS	
HUIRAPUCA		TAFI VIEJO	
		TUCUMAN RUGBY	
ZONA A		ZONA B	
FECHA 1		FECHA 1	
CARDENALES	LIBRE	JOCKEY	TUCUMAN RUGBY
UNIVERSITARIO	CORSARIOS	AGUARA	LINCE
COIPU	HUIRAPUCA RC	TUC LAWN TENIS	TAFI VIEJO
FECHA 2		FECHA 2	
LIBRE	COIPU	TUCUMAN RUGBY	TUC LAWN TENIS
HUIRAPUCA	UNIVERSITARIO	TAFI VIEJO	AGUARA
CORSARIOS	CARDENALES	LINCE RC	JOCKEY
FECHA 3		FECHA 3	
CORSARIO	LIBRE	LINCE RC	TUCUMAN RUGBY
CARDENALES	HUIRAPUCA	JOCKEY CLUB	TAFI VIEJO
UNIVERSITARIO	COIPU	AGUARA	TUC LAWN TENIS
FECHA 4		FECHA 4	
LIBRE	UNIVERSITARIO	TUCUMAN RUGBY	AGUARA
COIPU	CARDENALES	TUC LAWN TENIS	JOCKEY CLUB
HUIRAPUCA	CORSARIOS	TAFI VIEJO	LINCE RC
FECHA 5		FECHA 5	
HUIRAPUCA	LIBRE	TAFI VIEJO	TUCUMAN RUGBY
CORSARIO	COIPU	LINCE RC	TUC LAWN TENIS
CARDENALES	UNIVERSITARIO	JOCKEY CLUB	AGUARA
DEFINICION			
SEMIFINALES			
1° ZONA A		2° ZONA B	
1° ZONA B		2° ZONA A	
FINALES			
GANADOR PARTIDO 1		GANADOR PARTIDO 1	

PRIMERA E INTERMEDIA			
TORNEO EXTRA "C"			
ZONA A		ZONA B	
LOS ALISOS		SANTA ANA	
SAN MARTIN		LA QUERENCIA	
BAJO HONDO		MONTEROS RC	
LICEO		AGUARA	
COBRAS		SAN ISIDRO	
ZONA A		ZONA B	
FECHA 1		FECHA 1	
LOS ALISOS	LIBRE	SANTA ANA	LIBRE
SAN MARTIN	LICEO	LA QUERENCIA	AGUARA
BAJO HONDO	COBRAS	MONTEROS	SAN ISIDRO
FECHA 2		FECHA 2	
LIBRE	BAJO HONDO	LIBRE	MONTEROS
COBRAS	SAN MARTIN	SAN ISIDRO	LA QUERENCIA
LICEO	LOS ALISOS	AGUARA	SANTA ANA
FECHA 3		FECHA 3	
LICEO	LIBRE	AGUARA	LIBRE
LOS ALISOS	COBRAS	SANTA ANA	SAN ISIDRO
SAN MARTIN	BAJO HONDO	LA QUERENCIA	MONTEROS
FECHA 4		FECHA 4	
LIBRE	SAN MARTIN	LIBRE	LA QUERENCIA
BAJO HONDO	LOS ALISOS	MONTEROS	SANTA ANA
COBRAS	LICEO	SAN ISIDRO	AGUARA
FECHA 5		FECHA 5	
COBRAS	LIBRE	SAN ISIDRO	LIBRE
LICEO	BAJO HONDO	AGUARA	MONTEROS
LOS ALISOS	SAN MARTIN	SANTA ANA	LA QUERENCIA
DEFINICION			
SEMIFINALES			
1° ZONA A		2° ZONA B	
1° ZONA B		2° ZONA A	
FINALES			
GANADOR PARTIDO 1		GANADOR PARTIDO 1	

RUGBY INFANTIL

REUNION 26/08/2024

Clubes Presentes: Cardenales RC, Natación y Gimnasia, Los Tarcos RC, Universitario RC, Aguará Guazú, Liceo Rugby, Tucumán Rugby, Jockey Club, Tuc. Lawn Tennis Club, T, San Isidro, San Martín, Huirapuca.

Clubes ausentes: C/Aviso Lince RC, Tafí Viejo.

Se trataron los siguientes temas:

- **Encuentros Sábado 31/08.**

Universitario Azul – Lawn Tennis Azul. De 9 a 11hs.

Desarrollo Centro – Tuc. Rugby Verde. De 10 a 12hs. En Liceo Rugby.

Natación – Tuc. Rugby Negro. De 10 a 12hs.

Los Tarcos – Lince. De 10 a 12hs.

Jockey Club – Cardenales. De 10 a 12hs.

Lawn Tennis Amarillo – Huirapuca, Tuc Rugby Blanco. De 10 a 12hs.

Aguará, Santa Ana, La Querencia – Universitario Gris. De 10 a 12hs.

- **Protocolo para días de lluvia: M10, M11 y M12 "JUEGAN", M6 a M9 se decide ese día.**
- Los jugadores que no estén al día con el pago de la unión no podrán jugar, se solicita a los clubes regularizar la situación.
- **Los delegados tienen total autoridad para suspender un encuentro si no están dadas las condiciones para el normal transcurso del mismo.**
- **Es obligatorio tener la carpeta con los D.N.I de los chicos de todas las divisiones en los encuentros.**
- Se recuerda a los clubes que en los encuentros de rugby infantil hay zona libre de Humo.
- En los encuentros es obligatorio el uso de protector bucal, y está prohibido el uso de botines con tapones intercambiables.
- Próxima reunión, lunes 02/09 a las 21:00 hs en la sede de la U.R.T.

RUGBY PRE JUVENIL

REUNION 26/08/2024

Clubes Presentes: Cardenales, Universitario, Liceo, Tarcos, Lawn Tennis, La Querencia, Jockey, Lince, Natación y Gimnasia, Huirapuca

Clubes Ausentes: San Martín, Tucumán Rugby, Aguará Guazú

- Se agradece la visita del Representante de Tucumán Rugby.
- Se analizó el inicio de la clasificación para el Mello Galindez, aprobándose las próximas 3 fechas a disputar en vistas al mencionado Torneo
- **Por favor recordar:**
 - **A partir de la Fecha Nro 2 del 1 de junio se solicita la colaboración de los clubes locales para que recopilen la siguiente Información:**
 - **Cantidad de jugadores por club que estuvieron en cancha**
 - **Cantidad de lesionados y de los lesionados, Tipo de Lesión por club, gravedad de la misma y situación donde se produjo la lesión.**
 - **Nombre del Referee del partido**

- Esta información deberá estar a disposición de la Sub Comisión antes de las hs. 20:00 de cada lunes.

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=HEpp_Zx-sEq8juvLrmOPmkyDeNLBDsxDpN6iOjyCgMhUMUZUU1M0NUU5VVRWWE80S1dPNUhVU0NXMi4u

- Se solicita a los clubes a cumplir con las inscripciones de los jugadores tanto en bd.uar, como cumplimentar los pagos en la URT
- Se reitera que los entrenadores son los **Responsables de la Ficha Electrónica del Partido** y, todos los entrenadores deben, tener los cursos realizados y estar acreditados.
- **Se solicita enviar copia de las notas que se envíen a la secretaría de la URT a la dirección de mail de la Sub Comisión prejuvenilesurt@gmail.com .**
- Próxima fecha sábado 31 de agosto

M13 y M14		Horario	
1	TARCOS	LINCE	10:00
2	JOCKEY	CARDENALES + LA QUERENCIA (M13)	10:00
3	UNIVERSITARIO	LAWN TENNIS	11:30
4	TUCUMÁN RUGBY	NATACIÓN + AGUARÁ + HUIRAPUCA	10:00

RUGBY JUVENIL

REUNION 26/08/2024

Clubes presentes: Tucumán Rugby, Natación y Gimnasia, Tucumán Lawn Tennis, Jockey Club, Universitario, Los Tarcos, San Isidro, Huirapuca, Coipu RC, Lince, San Martín

Clubes ausentes C/Aviso: Bajo Hondo RC, Liceo RC

Asuntos del día tratados:

Competencia:

Se analizó los resultados de los playoffs en todas las divisiones juveniles y se programaron las finales tanto en las copas de Oro como en las copas de Plata y Bronce en todas las divisiones tanto en las zonas campeonato como en las zonas Reservas.

Los clubes presentes que juegan esta instancia, trabajaron para fijar el día y la hora que se jugará las finales en todas las divisiones.

Se convoca a la próxima reunión para el día lunes 2 de septiembre de 2024 a hs. 21 en la sede la Unión de Rugby de Tucumán.

ARBITROS

- **A todos los Clubes:** Se solicita colaboración a los clubes con los elementos para los árbitros y referee. –
- **A todos los árbitros:** Se informa que todos los días miércoles a Hs. 19:00 en adelante la Secretaria Técnica se reunirá en el SUM de la URT para analizar referees y sus partidos de la fecha anterior (traer videos de su respectivo partido)
- **Escuela URT:** Se llama a inscripción para la Escuela a aspirantes referato que dio inicio el día 26 de agosto a cargo de los Sres. Agüero José y Pinto Carlos a Hs. 20:00 todos los días lunes en sede de la URT

RUGBY FEMENINO

REUNION 26/08/2024

- La Sub Comisión de rugby femenino felicita a los clubes Campeones en la Final del torneo anual femenino "Copa Canal Autos".

MAYORES

En modalidad Ten: 1er puesto, Aguará Guazú

En modalidad Seven: 1er puesto, Cardenales

JUVENILES

1er puesto, Cardenales.

Se agradece al Club Cardenales, a los árbitros y al sponsor "Canal Autos" por las Copas.

SUBCOMISION JUEGO Y SELECCION

Jugadores Convocados para formar parte del Plantel de Argentina XV que jugaran un partido amistoso contra Brasil, el día 08 de septiembre de 2024:

Apellido y Nombre	Club
Garcia Hamilton Facundo	Tucuman Rugby
Moreno Francisco	Universitario

Jugador Convocado para Trial del Seleccionado Nacional Los Pumas Seven en Casa Puma durante los días 03 al 06 de septiembre de 2024:

Apellido y Nombre	Club
Medina Tomas	Cardenales

PROGRAMACION

RECLASIFICACION PRIMERA A – ZONA "A"

DIVISION: PRIMERA

FECHA 1

1	Jockey Club Tuc.	Gimnasia y Tiro Salta	Jockey Club Nº 1	16:00 31/08/24	Costilla David
2	Universitario Salta	Tiro Federal Salta	Uni Salta Nº 1	16:00 31/08/24	Ortiz de Rozas Matias

Partido Nº 1: RA1.: Belmonte Nicolas - RA 2: Cellerino Bruno

Partido Nº 2: RA1.: Designar Salta - RA 2: Designar Salta

RECLASIFICACION PRIMERA A – ZONA "B"

DIVISION: PRIMERA

FECHA 1

1	Jockey Club Salta	Lince RC	Jockey Salta Nº 1	20:00 31/08/24	Pinto Carlos
2	Tigres RC	Stgo. Lawn Tennis	Tigres Nº 1	16:00 31/08/24	Barraguirre Iñaki

Partido Nº 1: RA1.: Designar Salta - RA 2: Designar Salta

Partido Nº 1: RA1.: Designar Salta - RA 2: Designar Salta

TORNEO EXTRA "A"

DIVISION: PRIMERA				FECHA 1	
1	Tuc. Lawn Tennis	Los Tarcos RC	Lawn Tennis Nº 1	13:45 31/08/24	Martinez Julian
2	Universitario RC	Tuc. Rugby "Negro"	Universitario Nº 1	16:00 31/08/24	Orcajada Ezequiel
3	Natacion y Gimnasia	Libre			

TORNEO EXTRA "A"

DIVISION: INTERMEDIA				FECHA 1	
1	Tuc. Lawn Tennis	Los Tarcos RC	Lawn Tennis Nº 1	12:00 31/08/24	Gomez Torrico Juan
2	Universitario RC	Tuc. Rugby "Negro"	Universitario Nº 1	14:30 31/08/24	Maciel Javier
3	Natacion y Gimnasia	Libre			

TORNEO EXTRA "B" – ZONA "A"

DIVISION: PRIMERA				FECHA 1	
1	Universitario RC	Corsarios RC	Universitario Nº 1	16:00 31/08/24	Boggione Jorge
2	Coipu RC	Huirapuca AC	Coipu Nº 1	16:00 31/08/24	Miranda B. Sebastian
3	Cardenales RC	Libre			

TORNEO EXTRA "B" – ZONA "B"

DIVISION: PRIMERA				FECHA 1	
1	Jockey Club	Tucuman Rugby	Jockey Club Nº 1	14:15 31/08/24	Ponce Cesar
2	Aguara Guazu	Lince RC	Aguara Nº 1	16:00 31/08/24	Flores M. Fernando
3	Tuc. Lawn Tennis	Tafi Viejo RC	Lawn Tennis Nº 2	21:30 30/08/24	Castro Julio

TORNEO EXTRA "C" – ZONA "A"

DIVISION: PRIMERA				FECHA 1	
1	San Martin RC	Liceo RC	San Martin Nº 1	16:00 01/09/24	Gomez Torrico Juan
2	Bajo Hondo RC	Cobras RC	Bajo Hondo Nº 1	16:00 01/09/24	Pirez Nestor
3	Los Alisos	Libre			

TORNEO EXTRA "C" – ZONA "B"

DIVISION: PRIMERA				FECHA 1	
1	La Querencia	Aguara Guazu	La Querencia Nº 1	16:00 31/08/24	Gomez U. Gustavo
2	Monteros Voley	San Isidro RC	Monteros Nº 1	16:00 01/09/24	Speche Daniel
3	Santa Ana RC	Libre			

TORNEO EXTRA "C" – ZONA "A"

DIVISION: INTERMEDIA				FECHA 1	
1	San Martin RC	Liceo RC	San Martin N° 1	14:30 01/09/24	Guiot Gustavo
2	Bajo Hondo RC	Cobras RC	Bajo Hondo N° 1	14:30 01/09/24	Kozameh Nicolas
3	Los Alisos	Libre			

TORNEO EXTRA "C" – ZONA "B"

DIVISION: INTERMEDIA				FECHA 1	
1	La Querencia	Libre			
2	Monteros Voley	San Isidro RC	Monteros N° 1	14:30 01/09/24	Sacur Eduardo

TORNEO EXTRA "C" – ZONA "A"

DIVISION: M-1				FECHA 1	
1	San Martin RC	Liceo RC	San Martin N° 1	13:30 01/09/24	Arbitro Club
2	Bajo Hondo RC	Cobras RC	Bajo Hondo N° 1	13:30 01/09/24	Arbitro Club
3	Los Alisos	Libre			

TORNEO EXTRA "C" – ZONA "B"

DIVISION: M-1				FECHA 1	
1	La Querencia	Aguara Guazu	La Querencia N° 1	13:30 31/08/24	Arbitro Club
2	Monteros Voley	San Isidro RC	Monteros N° 1	13:30 01/09/24	Arbitro Club
3	Santa Ana RC	Libre			

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024

DIVISION:M-19 CAMPEONATO				FINAL ORO	
1	Huirapuca AC	Universitario RC	Huirapuca N° 1	14:00 31/08/24	Daneri Gonzalo

Partido N° 1: RA1.: Rodriguez Emanuel - RA 2: Brandan Jorge

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024

DIVISION:M-19 CAMPEONATO				FINAL PLATA	
1	Natacion y Gimnasia	Cardenales RC	Natacion N° 2	15:00 31/08/24	Del Barco Alvaro

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024

DIVISION:M-19 CAMPEONATO				FINAL BRONCE	
1	Tuc. Lawn Tennis	Los Tarcos RC	Lawn Tennis N° 2	13:30 31/08/24	Argañaraz Mariano

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024				
DIVISION:M-19 RESERVA				FINAL ORO
1	Tucuman Rugby	Jockey Club	Tuc. Rugby N° 1	15:00 31/08/24 Pascual

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024				
DIVISION:M-19 RESERVA				FINAL PLATA
1	Aguara Guazu	Lince RC	Aguara N° 1	12:00 31/08/24 Rodriguez Emanuel

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024				
DIVISION:M-19 RESERVA				FINAL BRONCE
1	Tuc. Lawn Tennis	Liceo RC	Lawn Tennis N° 2	12:00 31/08/24 Mercado Guillermo

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024				
DIVISION:M-17 CAMPEONATO				FINAL ORO
1	Universitario RC	Tucuman Rugby	Universitario N° 2	16:00 31/08/24 Martorell Fernando

Partido N° 1: RA1.: Garbero L. - RA 2: Lazarte Luciano

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024				
DIVISION:M-17 CAMPEONATO				FINAL PLATA
1	Los Tarcos RC	Jockey Club	Los Tarcos N° 1	14:00 31/08/24 Rosales Gonzalo

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024				
DIVISION:M-17 CAMPEONATO				FINAL BRONCE
1	Lince RC	Tuc. Lawn Tennis	A definir	13:30 31/08/24 Belmonte Nicolas

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024				
DIVISION:M-17 RESERVA				FINAL ORO
1	Universitario RC	Tucuman Rugby	Universitario N° 3	15:00 31/08/24 Torres Diego

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024				
DIVISION:M-17 RESERVA				FINAL PLATA
1	Los Tarcos RC (GP)	Tuc. L. Tennis (PP)	-----	-----

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024				
DIVISION:M-17 RESERVA				FINAL BRONCE
1	Aguara Guazu (GP)	Jockey Club (PP)	-----	-----

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024					
DIVISION:M-16 CAMPEONATO					FINAL ORO
1	Tuc. Rugby "Verde"	Universitario "Azul"	Tuc. Rugby N° 2	15:00 31/08/24	Albornoz Matias

Partido N° 1: RA1.: Ganem Juan - RA 2: Sava Jordan

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024					
DIVISION:M-16 CAMPEONATO					FINAL PLATA
1	Natacion y Gimnasia	Tuc. Lawn Tennis	Natacion N° 2	13:00 31/08/24	Stratti Facundo

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024					
DIVISION:M-16 CAMPEONATO					FINAL BRONCE
1	Lince RC	Jockey Club	Lince N° 2	12:00 31/08/24	Stratti Nicolas

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024					
DIVISION:M-16 RESERVA					FINAL ORO
1	Universitario "Azul"	Coipu RC	Universitario N° 2	12:30 31/08/24	Cellerino Bruno

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024					
DIVISION:M-16 RESERVA					FINAL PLATA
1	Natacion y Gimnasia	Tuc. Rugby "Negro"	Natacion N° 3	20:30 30/08/24	Navarro Carlos

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024					
DIVISION:M-16 RESERVA					FINAL BRONCE
1	Jockey Club	San Martin RC	Lince N° 2	11:00 31/08/24	Ganem Juan

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024					
DIVISION:M-15 CAMPEONATO					FINAL ORO
1	Tuc. Rugby "Negro"	Cardenales RC	Tuc. Rugby N° 3	13:30 31/08/24	Pedro Alvaro

Partido N° 1: RA1.: Gonzalez Monica - RA 2: Contar Alvaro

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024					
DIVISION:M-15 CAMPEONATO					FINAL PLATA
1	Los Tarcos RC	Huirapuca AC	Los Tarcos N° 3	13:30 31/08/24	Abdala Marcelo

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024					
DIVISION:M-15 CAMPEONATO					FINAL BRONCE
1	Lince RC	Jockey Club	Jockey Club N° 3	13:00 31/08/24	Galina Juan

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024

DIVISION:M-15 RESERVA

FINAL ORO

1	Los Tarcos RC	Universitario RC	Los Tarcos N° 3	12:30 31/08/24	Montoya Santiago
---	---------------	------------------	-----------------	----------------	------------------

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024

DIVISION:M-15 RESERVA

FINAL PLATA

1	Jockey Club	La Querencia	Jockey Club N° 3	12:00 31/08/24	Correa Eicli Tadeo
---	-------------	--------------	------------------	----------------	--------------------

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024

DIVISION:M-15 RESERVA

FINAL BRONCE

1	Natacion y Gimnasia	Cardenales RC	Natacion N° 2	12:30 31/08/24	Murillo Alfredo
---	---------------------	---------------	---------------	----------------	-----------------

AMISTOSO

DIVISION:INTERMEDIA

1	La Querencia	Santa Ana RC	La Querencia N° 1	14:30 31/08/24	Arbitro Club
---	--------------	--------------	-------------------	----------------	--------------

AMISTOSO

DIVISION:M-17 AÑOS

1	Aguara Guazu	Monteros Voley	Aguara N° 1	10:30 31/08/24	Arbitro Club
---	--------------	----------------	-------------	----------------	--------------

TORNEO DEL INTERIOR "A"

Local	vs.	Visitante	Día	Hora	Referee	UNIÓN	RA1	RA2
Tucumán L. Tenis	vs.	Los Tarcos	31-ago	15.30	López, Juan	Cordobesa	Pedro Alvaro	Boggione Jorge
Jockey Rosario	vs.	Los Tordos RC	31-ago	15.30	Ninci, Tomás	Cordobesa	Rosario	Rosario
CRAI Santa Fe	vs.	Uru Cure	31-ago	15.30	Solari, Federico	Nordeste	Santafesina	Santafesina
Tala RC	vs.	GER	31-ago	15.30	Martinez, Juan Manuel	Cuyo	Cordobesa	Cordobesa
Córdoba Athletic	vs.	CURNE	31-ago	15.30	López Vildoza, Pedro	Tucumán	Cordobesa	Cordobesa
Marista RC	vs.	Univ. de Córdoba	31-ago	15.30	Longobardi, Federico	Rosario	Cuyo	Cuyo
Jockey de Córdoba	vs.	Tucumán Rugby	31-ago	15.30	Schneider, Damián	Rosario	Cordobesa	Cordobesa
Santa Fe Rugby	vs.	Duendes	31-ago	15.30	Chumbita, Juan	Cordobesa	Santafesina	Santafesina

TORNEO DEL INTERIOR "B"

Local	vs.	Visitante	Día	Hora	Referee	UNIÓN	RA1	RA2
Liceo Rugby Club	vs.	Neuquen RC	31-ago	15.30	Filipanics, Esteban	Cordobesa	Cuyo	Cuyo
Universitario de MDP	vs.	Marabunta RC	31-ago	15.30	Volante, Jeremías	Sur	Mar del Plata	Mar del Plata
Taraguy Corrientes	vs.	Bajo Palermo	31-ago	15.30	Zapata, Joaquín	Santafesina	Nordeste	Nordeste
Cardenales de Tucum.	vs.	Aranduroga	31-ago	15.30	Rogé, Gastón	Mar del Plata	Rosales Gonzalo	Stratti Nicolas



TORNEO EXTRA "A" Y "B" CLAUSURA

2024

REGLAMENTO

TORNEO EXTRA 2024

Artículo 1º:

El Torneo 2024 se regirá por las disposiciones del presente reglamento y, en todo lo no previsto, por el Reglamento General de Competencias y el nuevo Reglamento de Disciplina de la URT, publicado en el boletín n°6 y aprobado por el H.C.D. de la URT.

Artículo 2º:

Participarán todos los Clubes, con su división primera e Intermedia en el extra A y solo primera en el extra B, pudiendo incorporar, que fueren correctamente inscriptos hasta la fecha propuesta y publicada por la comisión de competencias, pertenecientes a la Unión de Rugby de Tucumán (URT)

Artículo 3º: Del Campeonato :

Fase 1:

PRIMERA E INTERMEDIA		SOLO PRIMERA			
TORNEO EXTRA "A"		TORNEO EXTRA "B"			
		ZONA A		ZONA B	
TUC LAWN TENIS		CARDENALES		JOCKEY	
LOS TARCOS		UNIVERSITARIO		AGUARA	
NATAACION Y GIMNASIA		COIPU		LINCE RC	
UNIVERSITARIO		CORSARIOS		TUC LAWN TENIS	
TUCUMAN RUGBY NEGRO		HUIRAPUCA		TAFI VIEJO	
TUCUMAN RUGBY VERDE				TUCUMAN RUGBY	
FECHA 1		FECHA 1		FECHA 1	
TUC LAWN TENIS	LOS TARCOS	CARDENALES	LIBRE	JOCKEY	TUCUMAN RUGBY
TUCUMAN RUGBY VERDE	NATAACION	UNIVERSITARIO	CORSARIOS	AGUARA	LINCE
UNIVERSITARIO	TUCUMAN VERDE NEGRO	COIPU	HUIRAPUCA RC	TUC LAWN TENIS	TAFI VIEJO
FECHA 2		FECHA 2		FECHA 2	
LOS TARCOS	UNIVERSITARIO	LIBRE	COIPU	TUCUMAN RUGBY	TUC LAWN TENIS
TUCUMAN RUGBY NEGRO	TUCUMAN RUGBY VERDE	HUIRAPUCA	UNIVERSITARIO	TAFI VIEJO	AGUARA
NATAACION	LAWN TENIS	CORSARIOS	CARDENALES	LINCE RC	JOCKEY
FECHA 3		FECHA 3		FECHA 3	
NATAACION	LOS TARCOS	CORSARIO	LIBRE	LINCE RC	TUCUMAN RUGBY
TUC LAWN TENIS	TUCUMAN RUGBY NEGRO	CARDENALES	HUIRAPUCA	JOCKEY CLUB	TAFI VIEJO
TUCUMAN RUGBY VERDE	UNIVERSITARIO	UNIVERSITARIO	COIPU	AGUARA	TUC LAWN TENIS
FECHA 4		FECHA 4		FECHA 4	
LOS TARCOS	TUCUMAN RUGBY VERDE	LIBRE	UNIVERSITARIO	TUCUMAN RUGBY	AGUARA

UNIVERSITARIO	TUC LAWN TENIS	COIPU	CARDENALES	TUC LAWN TENIS	JOCKEY CLUB
TUCUMAN RUGBY NEGRO	NATAACION	HUIRAPUCA	CORSARIOS	TAFI VIEJO	LINCE RC

FECHA 5	
TUCUMAN RUGBY NEGRO	LOS TARCOS
NATAACION	UNIVERSITARIO
LAWN TENIS	TUCUMAN RUGBY VERDE

FECHA 5	
HUIRAPUCA	LIBRE
CORSARIO	COIPU
CARDENALES	UNIVERSITARIO

FECHA 5	
TAFI VIEJO	TUCUMAN RUGBY
LINCE RC	TUC LAWN TENIS
JOCKEY CLUB	AGUARA

Fase 2 definición

Extra "A"	
DEFINICION	

Extra "B"	
DEFINICION	

SEMIFINALES	
1°	4°
3°	2°
FINALES	
GANADOR PARTIDO 1	GANADOR PARTIDO 2

SEMIFINALES			
1° ZONA A		2° ZONA B	
1° ZONA B		2° ZONA A	
FINALES			
GANADOR PARTIDO 1		GANADOR PARTIDO 1	

En la definición de intermedia se programará una final entre los 1° y 2° del torneo extra A en la cancha a determinar por la organización del torneo.

Artículo 4°:DE LOS PUNTAJES

En todos los Torneos se adjudicará el siguiente puntaje:

- 4 (cuatro) puntos por partido ganado
- 2 (dos) por partido empatado
- 0 (cero) puntos por partido perdido
- 1 (uno) punto adicional al equipo ganador que marque tres tries o más que el rival en ese partido
- 1 (uno) al equipo que pierda por una diferencia de siete tantos o menos
- 5 (cinco) al oponente del equipo que no se presentara a jugar

Artículo 5°:DE LOS EMPATES:

- En caso de empate en cualquiera de los puestos de la tabla de fase clasificatoria, se desempatará aplicando en forma sucesiva y excluyente las siguientes normas:
 - En caso de empate de puntos **entre dos equipos**, se procede a aplicar en forma sucesiva y excluyente los incisos detallados más abajo.
 - En caso de empate de puntos **entre varios equipos**, se armará una tabla de posiciones de los partidos entre los equipos empatados, de acuerdo con cada inciso, excluyéndose a los que se clasifiquen y participando los otros en la opción siguiente:
 - El que tenga mayor puntaje sumado los partidos disputados entre ellos.
 - El que haya sumado mayor cantidad de tries a favor, sumado los partidos disputados entre ellos.
 - El que tenga mayor diferencia entre tantos a favor y en contra, sumado los partidos disputados entre ellos.
 - El que tenga mayor cantidad de tantos a favor, sumado los partidos disputados entre ellos
 - El que tenga menor cantidad de tantos en contra, sumado los partidos disputados entre ellos.
 - El que tenga menor cantidad de expulsados en los partidos disputados entre ellos
 - El que tenga menos cantidad de amonestaciones en los partidos disputados entre ellos
 - Si a pesar de la aplicación de todos los sistemas anteriormente previstos subsistiera el empate, se realizará un sorteo que se llevará a cabo por la Comisión de Competencias, en sede natural, el primer día hábil posterior al partido.

- En los partidos de carácter eliminatorio y en la final, si al terminar los períodos reglamentarios hubiese empate, se jugará un adicional de 15 minutos, sin descanso, ni cambio de cancha, que finalizará y se declarará ganador al equipo que logre marcar el primer tanto (muerte súbita).

De persistir el empate se declarará ganador al equipo que en el siguiente orden y sucesivamente, en ese partido:

1. Hubiera marcado más tries,
2. Hubiera tenido menos tarjetas rojas,
3. Hubiera tenido menos tarjetas amarillas,
4. Aquel equipo que haya terminado mejor ubicado durante la clasificación
5. Si se llega a este punto se declaran campeones ambos equipos

Artículo 6º: DE LA PROGRAMACION

Los partidos se jugarán los días domingo (junto con intermedia y primera) para zona A y viernes para la zona B, salvo cuando el organizador prevea modificar día y horario en el fixture, con la debida anticipación.

Los partidos se podrán adelantar o postergar, solicitando por nota, hasta el día lunes anterior a la fecha de realización del partido, hasta las 21 horas, con previo acuerdo y nota suscripta por los dos Clubes al organizador del Torneo. Si el organizador decide autorizar el cambio, no se hará cargo de ningún gasto que éste demande.

La modificación del día y horario de los partidos siempre estará sujeta a previa aprobación del organizador, con la aprobación del HCD, atendiendo cada caso particular.

Artículo 7º: LOS ARBITROS

Serán propuestos por la Comisión de Árbitros de la URT y designados por el HCD de la URT.

- Inasistencia:

1º Falta: Llamado de Atención al Club y al Arbitro

2º Falta: Multa Equivalente al viatico correspondiente al campeonato, el club al cual representa el árbitro deberá hacerse cargo del mismo

3º Falta: Inhabilitación a dirigir 1 mes (30 días)

4º Falta: Desafectación del Panel de Árbitros. Los clubes deberán buscar un reemplazante del mismo o aspirante

- Cumplimiento de Horario:

Tanto el Arbitro como los Árbitros Asistentes deberán presentarse 45 minutos antes del partido designado, para realizar la charla previa con los capitanes de los equipos y el Director del Partido designado.

- Vestimenta:

El Referee deberá usar la indumentaria vigente al 2021 propuesta por el Honorable Concejo y la Comisión de Árbitros de la URT, respetando los sponsors. Antes, durante y finalizado el partido

- Campo de Juego:

El Referee deberá controlar que el campo de juego este en óptimas condiciones para desarrollarse el partido, además de la debida colocación de los banderines y la mesa de control. Las personas autorizadas para estar dentro del campo de juego son: un médico, un kinesiólogo, un ayudante para Tee y dos asistentes para hidratación

Artículo 8º: DE LA NO PRESENTACION:

El equipo que no se presente en dos fechas consecutivas o tres alternadas, será retirado automáticamente del torneo.

No pudiendo participar el próximo torneo programado por la URT.

La única excepción a esta sanción es un motivo de estricta fuerza mayor, debidamente comprobada, quedando sujeta la decisión al HCD de la URT.

Esta decisión deberá, indefectiblemente, ser definida en la primera reunión de la HCD, posterior a la fecha del hecho. Todo lo expresado precedentemente tiene carácter de inapelable, es decir de aplicación automática y sin comunicación previa

Artículo 9º: INDUMENTARIA DE LOS JUGADORES

La indumentaria de los jugadores que participen del partido deberá estar en óptimas condiciones y todos los jugadores deberán llevar un número bien visible sobre su camiseta, en la espalda, para su individualización, incluido los suplentes.

De ser posible, respetando la numeración correspondiente del puesto que jugase. En caso de confusión de colores será responsabilidad del local cambiar de camiseta.

Los números no podrán ser repetidos. Debiendo ser retirado el jugador que infrinja esta regla, pudiendo reintegrarse luego de cambiar la indumentaria o modificar el número

Artículo 10°: LISTADO DE JUGADORES

Antes del inicio de cada partido, el manager responsable de cada equipo deberá presentar la Ficha Electrónica con la nómina de jugadores (hasta un máximo de acuerdo a lo previsto por Reglamento de Juego) que los representarán en ese partido, ante el árbitro y/o director del partido, en donde debe figurar: nombre completo, apellido, N° de documento y el número de la camiseta que viste. Ver Anexo Ficha Electrónica

Artículo 11°: PREVISION DE ACCIDENTES

Los clubes locales deberán disponer, necesariamente, de medidas de previsión indispensables para atender rápidamente casos de indisposiciones, lesiones, etc., a cuyo efecto deberán contar con médico, en forma obligatoria, camilla y servicio para el traslado de eventuales accidentados, botiquín de primeros auxilios en el campo de juego y todo otro recaudo que hubiera lugar.

Ante la ausencia del médico en la cancha no se podrá dar inicio ni continuar el partido. Es total responsabilidad del Club local el cumplimiento de este requisito, perdiendo los puntos en caso de no cumplirlo.

En la Ficha Electrónica de los partidos deberá figurar el sello del profesional médico cuando la misma sea entregada al árbitro por el capitán del equipo local. En la ficha mencionada deberá anotar los datos del o los jugadores lesionados, el diagnóstico presuntivo de la lesión y el momento del partido en que se produjo.

Deberá se transcrito en la ficha en forma legible, inmediatamente de terminado el partido.

Se recuerda la obligatoriedad del uso del protector bucal, y del uso correcto de protectores como casco y hombreras.

Artículo 12°: IDENTIFICACION DE LOS JUGADORES

La identificación de los jugadores se realizará con el DNI o fotocopia de la primera hoja del Documento debidamente autenticada por las autoridades competentes y responsables del Club al que pertenecen.

Estos serán los únicos documentos válidos para jugar.

Estos documentos deberán ser presentados en la mesa de control ante los Veedores, uno por cada Club.

La "Ficha" donde figuran los datos de los jugadores deberá ser firmada por el Árbitro del partido, los capitanes, los veedores correspondientes y el director del partido, de acuerdo al Reglamento de Competencias de la URT.

Ante la imposibilidad de identificación de algún jugador, éste no podrá jugar. Si la cantidad de jugadores sin poder identificarse es tal que el equipo no complete el número necesario para realizar el partido este equipo perderá los puntos, adjudicándolos al equipo oponente.

Los Veedores a su vez, constituirán la "Mesa de Control", que llevará el tiempo de juego del partido con cronómetro y bocina de finalización.

Artículo 13°: CANTIDAD DE PERSONAS DENTRO DEL PERIMETRO DE JUEGO

- Cantidad de Personas dentro del perímetro de juego: Están permitidos no más de dos personas médicamente entrenadas (solamente doctores certificados o fisioterapeutas) y dos aguateros por equipo para ingresar dentro de la cancha durante el partido.
 - El personal médico puede entrar al campo de juego de acuerdo a la ley cada vez que un jugador esté lesionado. Ninguna otra persona (incluyendo oficiales del equipo o jugadores) está permitida dentro del perímetro de la cancha.
 - El agua sólo debe ser llevada al campo de juego durante una interrupción del juego por lesiones en el área de juego y cuando se realiza un try.

- No están permitido el ingreso de los dos aguateros en el área de juego durante penales que se patean a los palos.
- Las botellas de agua no deben ser arrojadas al campo de juego.
- El referee del partido podrá advertir a cualquier trasgresor o a su discreción, expulsarlo/s del perímetro de juego por cualquier falta al protocolo.
- Si los suplentes deben calentar y no hay ningún área fuera del perímetro de juego, pueden hacerlo en el ingoal del oponente, pero no deben utilizar pelotas para ello.

Artículo 14°:

Cualquier cuestión que se suscite durante la realización del Torneo, no prevista o no contemplada por el presente Reglamento, será resuelta en los términos del Reglamento General de Competencias de la URT, o por el Consejo de la URT

Anexo II

ACREDITACION DE PRIMERAS LINEAS

Artículo Primero: Los jugadores de todos los equipos que compiten oficialmente en el País, de cualquier división competitiva, y de todos los Clubes, que deseen hacerlo en la primera línea deben estar inscriptos en la Base de Datos UAR (BDUar) indicando como puesto o puestos alternativos si es pilar derecho, pilar izquierdo o hooker.

Se entiende que “compiten oficialmente” aquellos que participan en partidos oficiales autorizados por la unión provincial, sean por campeonatos, puntuables o no, o partidos de carácter amistoso.

Se entiende por “división competitiva” las que van de M15 a Mayores y aquellas que, aun siendo de edades menores, juegan con Reglamento World Rugby y disputan la posesión de pelota en el scrum.

Artículo Segundo: Los jugadores inscriptos como primera línea, deberán realizar y aprobar el Curso UAR denominado Acreditación de Primeras Líneas (APL), para estar habilitados a jugar en esas posiciones.

Artículo Tercero: Ningún jugador podrá jugar en ninguna de las posiciones de la primera línea si no está acreditado para ello y es responsabilidad de la unión organizadora o fiscalizadora de cada Competencia verificar el cumplimiento de esta norma.

Artículo Cuarto: Ningún jugador podrá jugar como primera línea si no está acreditado como tal. Un jugador está acreditado cuando ha sido registrado en la BD.Uar indicando que ha aprobado el APL, consignando el número de documento con el que está inscripto en BD.UAR.

Artículo Quinto: El APL se realiza con la modalidad “on line” en <https://apl.uar.com.ar/users/login>

Artículo Sexto: La acreditación “on line” no exime la responsabilidad de las Uniones Provinciales indicada en el Artículo Tercero.

Artículo Séptimo: Aun cuando un jugador esté acreditado como primera línea, el réferi en cualquier momento del partido puede solicitar el cambio de un jugador en esa posición o, en caso que no sea posible, determinar que se juegue con scrum sin disputa y/o empuje, si considera que tal jugador no tiene la suficiente idoneidad para desempeñarse en esa posición o es riesgoso para él u otro jugador.

Anexo III

CONMOCION CEREBRAL

En línea a adoptar las guías de World Rugby, esta Unión incluye dentro de la reglamentación del Torneo Regional NOA 2018 la obligación para los Médicos Responsables designados por clubes participantes y que se encuentren en la tarjeta oficial del partido, de retirar del campo de juego a cualquier jugador del que se presume haya sufrido una conmoción cerebral.

La conmoción cerebral es una lesión cerebral.

- Todas las conmociones cerebrales son graves.
- Las conmociones cerebrales pueden ocurrir sin pérdida del conocimiento.
- Todos los deportistas que después de una lesión en la cabeza tengan algún síntoma deben ser retirados del partido o entrenamiento y no deben retornar a la actividad hasta que todos los síntomas hayan desaparecido.
- Específicamente, el retorno al juego el mismo día de la conmoción cerebral está prohibido.
- Identifique y retire para ayudar a impedir agravamiento de lesiones e inclusive la muerte.
- La conmoción cerebral puede ser fatal.
- La recuperación de la mayoría de las conmociones cerebrales se produce con reposo físico y mental.

La conmoción cerebral es una lesión traumática en el cerebro resultante en una alteración de la función cerebral. La conmoción cerebral tiene muchos síntomas, siendo los más comunes el dolor de cabeza, mareo, desórdenes de memoria o problemas de equilibrio.

La pérdida del conocimiento, después de haber sido noqueado, ocurre en menos del 10% de las conmociones cerebrales. La pérdida del conocimiento no es un requerimiento para diagnosticar una conmoción cerebral.

La conmoción cerebral puede ser causada por un golpe directo en la cabeza, pero también puede ocurrir cuando se golpee otras partes del cuerpo y esto resulte en un rápido movimiento de la cabeza, por ejemplo, lesiones de tipo latigazo cervical.

Si alguno de los signos o síntomas que siguen están presentes después de un traumatismo que implique un impacto en la cabeza o cuello, se debe sospechar que el jugador tiene una conmoción cerebral y se lo debe retirar inmediatamente del partido o del entrenamiento.

La presencia de uno o más de los signos y síntomas que siguen pueden sugerir una conmoción cerebral:

- Dolor de cabeza
- Mareos
- Obnubilación mental, confusión, o sensación de ralentización
- Problemas visuales
- Nauseas o vómitos
- Fatiga
- Somnolencia /sensación de “estar en la niebla”, dificultad para concentrarse
- “Presión en la cabeza”
- Sensibilidad a la luz o al ruido

La falta de contestación correcta de cualquiera de estas preguntas puede sugerir una conmoción cerebral:

- “¿En qué cancha estamos hoy?”
- “¿En qué tiempo del partido estamos ahora?”
- “¿Quién fue el último en marcar puntos en este partido?”
- “¿Contra qué equipo jugaron la semana pasada/el último partido?”
- “¿Ganaron el último partido?”

Anexo IV

FICHA ELECTRONICA

Para el presente Torneo Anual 2024; en Pre -intermedia se implementará en todos los partidos que programe la Unión de Rugby de Tucumán el uso de la ficha electrónica que deberá ser cargada con anterioridad al inicio de los partidos en el sistema BD.UAR a través de los usuarios habilitados.

A tener en cuenta algunas consideraciones:

- Deberán imprimirse 3 Fichas Electrónicas por Equipo (1 para el árbitro, 1 cada club); las cuales deberán ser completadas con letra legible y clara, todas las incidencias del partido; incluyendo:
 - Para todas las incidencias; además de indicar si es Primer Tiempo o Segundo Tiempo se registrarán los minutos 1 al 80; de tal manera de identificar más fácilmente si la incidencia corresponde al primer tiempo o al segundo tiempo.
 - Numero de Dorsal de cada jugador incluido en la nómina del equipo.
 - Identificar las Primeras Líneas, los cuales deben poseer el Curso APL
 - Todos los Jugadores sustituidos; indicando el jugador que sale y que ingresa a la cancha a través del número del dorsal y el tiempo en que se realizó el reemplazo; las tarjetas amarillas, amarillas agravadas y rojas; indicando el jugador y el minuto de la incidencia; tantos realizados por cada equipo; indicando Try, Try Penal, Conversión; Penal o Drop que realiza cada equipo; minuto de la incidencia y el jugador que realizo el tanto. Una línea por cada Tanto.
 - Contar con las firmas del Encargado; Capitán, Referee, y el Medico Local (sin la presencia del Medico Local; los partidos NO deben comenzar, así mismo tampoco aquel equipo que no posee la ficha electrónica impresa
 - Resultado del Partido.
 - Observaciones que ocurran durante el partido: Ej. Conmoción Cerebral que sufriera algún jugador; lesiones o cualquier incidencia que se considere debe quedar registrada obligatoriamente en la Ficha del Partido.
- Carga Máxima de Jugadores:
 - Sera de 23 Jugadores (por partido), lo cual permite que la ficha sea cargada con anticipación, ya en diversos encuentros se observaron problemas ya sea: lesión de los jugadores cargados (en el partido previo o calentamiento); cortes de luz; corte del servicio de internet, etc.-
- Corte definitivo de listado de jugadores:
 - Previo al inicio del partido, el árbitro designado, en mesa de control, junto a ambos managers deberán definir la nómina de jugadores para el partido de acuerdo a las Leyes del Juego del Rugby que formaran parte de la nómina de jugadores para el partido, especificándose en ese momento el numero dorsal de cada jugador en su camiseta, la que deberá ser agregada de modo manual en la Ficha Electrónica antes del inicio del partido (23 jugadores).
 - En caso de que por razones de cualquier índole no se pudiera contar con 6 primeras líneas en Nómina del Partido se deberá observar lo dispuesto por la World Rugby Ley 3° de las Leyes del Juego del Rugby (el equipo), en lo que respecta al número de jugadores (primeras líneas incluidos) y la cantidad de cambios posibles. Se adjunta Cuadro explicativo.

Tamaño de la Nomina	Cantidad Mínima de Primeras Líneas en Nomina	Debe poder reemplazar la primera vez que se lo solicite
15 o mas	3	-
16, 17 o 18	4	Ya sea el Pilar o el Hooker
19, 20, 21 o 22	5	Un pilar y el Hooker
23	6	Pilar Izquierdo, Pilar Derecho y el Hooker

a) Cierre Definitivo de Ficha Electrónica:

La misma deberá estar debidamente cargada hasta 17.00 Hs. del día hábil siguiente a la disputa del encuentro, por lo cual el árbitro designado a la hora antes dispuesta, procederá al cierre de la misma y en caso de que algún club no haya completado la ficha será pasible de multa,. Se recomienda que el HCD arbitre los medios necesarios para el otorgamiento de las claves respectivas al staff de árbitros de esta Unión a los fines de poder cumplimentar lo referido. Se debe resaltar que en caso de que el Sr. Arbitro no tome la debida precaución del cierre en horario el sistema procede al cierre de un modo automático, debiendo ser pasible de sanciones económicas (por ej. Como si fuera que no concurrió a dirigir sin aviso) quien incumpla con dicha obligación.

b) Prohibiciones:

0 Se encuentra prohibido por UAR, tanto para los clubes como para los Sres. Árbitros, agregar jugadores manualmente en las fichas electrónicas impresas.

1 Se encuentra prohibido cargar Jugadores en la Ficha Electrónicas, jugadores que no estén presentes en el partido a disputarse.

2 No se pueden jugar partidos amistosos sin fichas electrónicas. Los clubes y árbitros que lo hagan *serán pasibles de sanciones.*



TORNEO EXTRA "C" CLAUSURA 2024

REGLAMENTO

TORNEO TUCUMANO 2024

Artículo 1º:

El Torneo 2024 se regirá por las disposiciones del presente reglamento y, en todo lo no previsto, por el Reglamento General de Competencias aprobado por el H.C.D. de la URT y el reglamento de disciplina vigente al 2024.

Artículo 2º:

Participarán todos los Clubes de Desarrollo, con su respectiva división de primera, intermedia y M1, correctamente inscriptos hasta la fecha propuesta y publicada por la comisión de competencias, pertenecientes a la Unión de Rugby de Tucumán (URT)

Artículo 3º: Del Campeonato de Primera, Intermedia y M1:

TORNEO: consta de dos fases

1º fase clasificatoria: Todos contra todos en dos zonas, una sola rueda clasificatoria, para primera intermedia y M1.

TORNEO EXTRA "C"			
ZONA A		ZONA B	
LOS ALISOS		SANTA ANA	
SAN MARTIN		LA QUERENCIA	
BAJO HONDO		MONTEROS RC	
LICEO		AGUARA	
COBRAS		SAN ISIDRO	

ZONA A		ZONA B	
FECHA 1		FECHA 1	
LOS ALISOS	LIBRE	SANTA ANA	LIBRE
SAN MARTIN	LICEO	LA QUERENCIA	AGUARA
BAJO HONDO	COBRAS	MONTEROS	SAN ISIDRO

FECHA 2		FECHA 2	
LIBRE	BAJO HONDO	LIBRE	MONTEROS
COBRAS	SAN MARTIN	SAN ISIDRO	LA QUERENCIA
LICEO	LOS ALISOS	AGUARA	SANTA ANA

FECHA 3		FECHA 3	
LICEO	LIBRE	AGUARA	LIBRE
LOS ALISOS	COBRAS	SANTA ANA	SAN ISIDRO
SAN MARTIN	BAJO HONDO	LA QUERENCIA	MONTEROS

FECHA 4		FECHA 4	
LIBRE	SAN MARTIN	LIBRE	LA QUERENCIA
BAJO HONDO	LOS ALISOS	MONTEROS	SANTA ANA
COBRAS	LICEO	SAN ISIDRO	AGUARA

FECHA 5		FECHA 5	
COBRAS	LIBRE	SAN ISIDRO	LIBRE

LICEO	BAJO HONDO	AGUARA	MONTEROS
LOS ALISOS	SAN MARTIN	SANTA ANA	LA QUERENCIA

2° fase:

DEFINICION

SEMIFINALES		
1° ZONA A		2° ZONA B
1° ZONA B		2° ZONA A
FINALES		
GANADOR PARTIDO 1		GANADOR PARTIDO 1

En los partidos de definición la localias están determinadas por la ubicación en la fase clasificatoria según indica el esquema.

Intermedia: los dos primeros de cada zona juegan la final, en cancha a determinar por la organización del torneo. La modalidad de juego es de 15 al igual que en primera

M1: modalidad de juego y normativas

La modalidad de juego para M1 es de ten a side, según reglamento world rugby para la modalidad.

Los dos primeros de cada zoan jugaran la final de M1 en cancha a determinar por la organización del torneo.

Normas básicas:

Cantidad de jugadores: 10 (5 fowards y 5 backs)

En caso de no completar los 10 jugadores el equipo que menos jugadores disponibles tenga, podrá poner hasta 7 jugadores en cancha, el equipo contrario deberá igualar la cantidad de jugadores, para desarrollar una justa disputa del juego, queda a criterio del árbitro disminuir la cantidad de minutos en resguardo de la integridad física de los participantes. Tiene derecho a disputar solo 2 puntos de los 4 que están en juego, adjudicando los restantes 2 puntos al equipo que si completo su nómina, en el caso de que ambos equipos no completasen la nómina de 10 jugadores, se disputa solo 2 puntos de los que están en juego.

Disputa del scrum: se juega con scrum fase 2 empuje de 1,5 mtrs, siempre y cuando los primeras líneas se encuentre debidamente habilitados, en caso de no disponer de primeras líneas acreditados y tratándose de una división promocional se permite jugar con la modalidad de tira saca, previamente acordado con el árbitro y el equipo contrario, este acuerdo pone en disputa la totalidad de los puntos.

Artículo 4°:DE LOS PUNTAJES

En todos los Torneos se adjudicará el siguiente puntaje:

- 4 (cuatro) puntos por partido ganado
- 2 (dos) por partido empatado
- 0 (cero) puntos por partido perdido
- 1 (uno) punto adicional al equipo ganador que marque tres tries o más que el rival en ese partido
- 1 (uno) al equipo que pierda por una diferencia de siete tantos o menos
- 5 (cinco) al oponente del equipo que no se presentara a jugar

Se adjudica puntos extras a la 1era división que presente M1 en cualquiera de sus modalidades (10s o 7s), 2 (dos) punto adicional por equipo presentado, total 2 extras.

Artículo 5°:DE LOS EMPATES:

- En caso de empate en cualquiera de los puestos de la tabla de fase clasificatoria, se desempatará aplicando en forma sucesiva y excluyente las siguientes normas:

- En caso de empate de puntos **entre dos equipos**, se procede a aplicar en forma sucesiva y excluyente los incisos detallados más abajo.
 - En caso de empate de puntos **entre varios equipos**, se armará una tabla de posiciones de los partidos entre los equipos empatados, de acuerdo con cada inciso, excluyéndose a los que se clasifiquen y participando los otros en la opción siguiente:
 - El que tenga mayor puntaje sumado los partidos disputados entre ellos.
 - El que haya sumado mayor cantidad de tries a favor, sumado los partidos disputados entre ellos.
 - El que tenga mayor diferencia entre tantos a favor y en contra, sumado los partidos disputados entre ellos.
 - El que tenga mayor cantidad de tantos a favor, sumado los partidos disputados entre ellos
 - El que tenga menor cantidad de tantos en contra, sumado los partidos disputados entre ellos.
 - El que tenga menor cantidad de expulsados en los partidos disputados entre ellos
 - El que tenga menos cantidad de amonestaciones en los partidos disputados entre ellos
 - Si a pesar de la aplicación de todos los sistemas anteriormente previstos subsistiera el empate, se realizará un sorteo que se llevará a cabo por la Comisión de Competencias, en sede natural, el primer día hábil posterior al partido.
 - En los partidos de carácter eliminatorio y en la final, si al terminar los períodos reglamentarios hubiese empate, se jugará un adicional de 15 minutos, sin descanso, ni cambio de cancha, que finalizará y se declarará ganador al equipo que logre marcar el primer tanto (muerte súbita).
- De persistir el empate se declarará ganador al equipo que en el siguiente orden y sucesivamente, en ese partido:
6. Hubiera marcado más tries,
 7. Hubiera tenido menos tarjetas rojas,
 8. Hubiera tenido menos tarjetas amarillas,
 9. Hubiere marcado los primeros puntos.

Artículo 6º: DE LA PROGRAMACION

Los partidos se jugarán los días domingo, salvo cuando el organizador prevea modificar día y horario en el fixture, con la debida anticipación.

Los partidos se podrán adelantar, nunca postergar, solicitando el adelanto hasta el día lunes anterior a la fecha de realización del partido, hasta las 21 horas, con previo acuerdo y nota suscripta por los dos Clubes al organizador del Torneo. Si el organizador decide autorizar el cambio, no se hará cargo de ningún gasto que éste demande.

La modificación del día y horario de los partidos siempre estará sujeta a previa aprobación del organizador, atendiendo cada caso particular.

Finales y semifinales, las sedes serán determinadas por la organización del torneo (HDC URT), con fines comerciales, de difusión y organizativos.

Artículo 7º: LOS ARBITROS

Serán propuestos por la Comisión de Árbitros de la URT y designados por el HCD de la URT.

- Inasistencia:

1º Falta: Llamado de Atención al Club y al Arbitro

2º Falta: Multa Equivalente al viatico correspondiente al campeonato, el club al cual representa el árbitro deberá hacerse cargo del mismo

3º Falta: Inhabilitación a dirigir 1 mes (30 días)

4º Falta: Desafectación del Panel de Árbitros. Los clubes deberán buscar un reemplazante del mismo o aspirante

- Cumplimiento de Horario:

Tanto el Arbitro como los Árbitros Asistentes deberán presentarse 45 minutos antes del partido designado, para realizar la charla previa con los capitanes de los equipos y el Director del Partido designado.

- Vestimenta:

El Referee deberá usar la indumentaria vigente al 2024 propuesta por el Honorable Concejo y la Comisión de Árbitros de la URT, respetando los sponsors. Antes, durante y finalizado el partido

- Campo de Juego:

El Referee deberá controlar que el campo de juego este en óptimas condiciones para desarrollarse el partido, además de la debida colocación de los banderines y la mesa de control. Las personas autorizadas para estar dentro del campo de juego son: un médico, un kinesiólogo, un ayudante para Tee y dos asistentes para hidratación

Artículo 8º: DE LA NO PRESENTACION:

El equipo que no se presente en dos fechas consecutivas o tres alternadas, será retirado automáticamente del torneo. No pudiendo participar el próximo torneo programado por la URT, tanto para primera como para intermedia. La única excepción a esta sanción es un motivo de estricta fuerza mayor, debidamente comprobada, quedando sujeta la decisión al HCD de la URT. Esta decisión deberá, indefectiblemente, ser definida en la primera reunión de la HCD, posterior a la fecha del hecho. Todo lo expresado precedentemente tiene carácter de inapelable, es decir de aplicación automática y sin comunicación previa

Artículo 9º: INDUMENTARIA DE LOS JUGADORES

La indumentaria de los jugadores que participen del partido deberá estar en óptimas condiciones y todos los jugadores deberán llevar un número bien visible sobre su camiseta, en la espalda, para su individualización, incluido los suplentes.

De ser posible, respetando la numeración correspondiente del puesto que jugase. En caso de confusión de colores será responsabilidad del local cambiar de camiseta.

Los números no podrán ser repetidos. Debiendo ser retirado el jugador que infrinja esta regla, pudiendo reintegrarse luego de cambiar la indumentaria o modificar el número

Artículo 10º: LISTADO DE JUGADORES

Antes del inicio de cada partido, el manager responsable de cada equipo deberá presentar la Ficha Electrónica con la nómina de jugadores (hasta un máximo de acuerdo a lo previsto por Reglamento de Juego) que los representarán en ese partido, ante el árbitro y/o director del partido, en donde debe figurar: nombre completo, apellido, N° de documento y el número de la camiseta que viste. Ver Anexo Ficha Electrónica

Artículo 11º: PREVISION DE ACCIDENTES

Los clubes locales deberán disponer, necesariamente, de medidas de previsión indispensables para atender rápidamente casos de indisposiciones, lesiones, etc., a cuyo efecto deberán contar con médico, en forma obligatoria, camilla y servicio para el traslado de eventuales accidentados, botiquín de primeros auxilios en el campo de juego y todo otro recaudo que hubiera lugar.

Ante la ausencia del médico en la cancha no se podrá dar inicio ni continuar el partido. Es total responsabilidad del Club local el cumplimiento de este requisito, perdiendo los puntos en caso de no cumplirlo.

En la Ficha Electrónica de los partidos deberá figurar el sello del profesional médico cuando la misma sea entregada al árbitro por el capitán del equipo local. En la ficha mencionada deberá anotar los datos del o los jugadores lesionados, el diagnóstico presuntivo de la lesión y el momento del partido en que se produjo.

Deberá ser transcrito en la ficha en forma legible, inmediatamente de terminado el partido.

Se recuerda la obligatoriedad del uso del protector bucal, y del uso correcto de protectores como casco y hombreras.

Artículo 12º: IDENTIFICACION DE LOS JUGADORES

La identificación de los jugadores se realizará con el DNI o fotocopia de la primera hoja del Documento debidamente autenticada por las autoridades competentes y responsables del Club al que pertenecen.

Estos serán los únicos documentos válidos para jugar.

Estos documentos deberán ser presentados en la mesa de control ante los Veedores, uno por cada Club.

La "Ficha" donde figuran los datos de los jugadores deberá ser firmada por el Árbitro del partido, los capitanes, los veedores correspondientes y el director del partido, de acuerdo al Reglamento de Competencias de la URT.

Ante la imposibilidad de identificación de algún jugador, éste no podrá jugar. Si la cantidad de jugadores sin poder identificarse es tal que el equipo no complete el número necesario para realizar el partido este equipo perderá los puntos, adjudicándolos al equipo oponente.

Los Veedores a su vez, constituirán la “Mesa de Control”, que llevará el tiempo de juego del partido con cronómetro y bocina de finalización.

Artículo 13°: DIRECTORES DE PARTIDO

De los Directores de partido. Se anexa la “Atribuciones” que tiene el Director de Partido.

Cada Club deberá enviar antes del comienzo del Torneo Regional, una nómina de por lo menos dos Personas, para actuar en calidad de Director

Artículo 14°: CANTIDAD DE PERSONAS DENTRO DEL PERIMETRO DE JUEGO

- Cantidad de Personas dentro del perímetro de juego: Están permitidos no más de dos personas médicamente entrenadas (solamente doctores certificados o fisioterapeutas) y dos aguateros por equipo para ingresar dentro de la cancha durante el partido.
 - El personal médico puede entrar al campo de juego de acuerdo a la ley cada vez que un jugador esté lesionado. Ninguna otra persona (incluyendo oficiales del equipo o jugadores) está permitida dentro del perímetro de la cancha.
 - El agua sólo debe ser llevada al campo de juego durante una interrupción del juego por lesiones en el área de juego y cuando se realiza un try.
 - No están permitido el ingreso de los dos aguateros en el área de juego durante penales que se patean a los palos.
 - Las botellas de agua no deben ser arrojadas al campo de juego.
 - El referee del partido podrá advertir a cualquier trasgresor o a su discreción, expulsarlo/s del perímetro de juego por cualquier falta al protocolo.
 - Si los suplentes deben calentar y no hay ningún área fuera del perímetro de juego, pueden hacerlo en el ingoal del oponente, pero no deben utilizar pelotas para ello.

Artículo 15°:

Cualquier cuestión que se suscite durante la realización del Torneo, no prevista o no contemplada por el presente Reglamento, será resuelta en los términos del Reglamento General de Competencias de la URT, o por el Consejo de la URT

Anexo I

ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR DE 'PARTIDO

ANTES DEL PARTIDO

- ARRIBO A LA CANCHA UNA HORA ANTES DEL PARTIDO
- COMUNICAR REQUERIMIENTOS PARA PARTIDO AL CLUB LOCAL
- REVISAR LA FICHA ELECTRONICA Y CONTROLAR QUE ESTE COMPLETA CON FIRMA Y CANTIDAD DE JUGADORES.
- QUE LAS PRIMERAS LINEAS CUENTEN CON EL CURSO DE PRIMERAS LINEAS APROBADO

REGLEMANOS PRESENTES:

- LEYES DEL JUEGO
- REGLAMENTO DEL TORNEO
- REGLAMENTOS DE LA URT

- IDENTIFICAR A OFICIALES ENLACE
- CONSEGUIR ACREDITACIÓN Y ACCESO AL CAMPO DE JUEGO
- VERIFICAR ATENCIÓN A VISITANTE Y REFEREE
- REUNIÓN CON ENLACES, VEEDORES, REFEREES, COLABORADORES, CAPITANES y MEDICO.

DURANTE EL PARTIDO:

- CONFIRMAR UBICACIÓN (ACEPTABLE PARA SU TAREA)
- IDENTIFICAR Y COMUNICARSE
- VERIFICAR CONDICIONES, UBICACIÓN Y ACCESO A:
 - CAMPO DE JUEGO Y DEMARCACIÓN
 - SUPLEMENTOS
 - AUXILIARES Y ENTRENADORES
 - CONDICIONES DE LOS VESTUARIOS: DISPONIBILIDAD DE AGUA CALIENTE
 - TRIBUNAS
 - CERCA PERIMETRAL
 - DISPONIBILIDAD DE PELOTAS Y EL ESTADO DE LAS MISMAS
 - MEDICO LOCAL Y BOTIQUIN CON INSUMOS Y MEDICAMENTOS
 - AMBULANCIA

- DISTANCIA DE CARTELES
- INICIACIÓN ENCUESTRO (HORARIOS)
- LISTAS DE BUENA FE
- PERSONAS EN EL CAMPO DE JUEGO (AUTORIZACIÓN)
- TIEMPO DE JUEGO

LUEGO DEL PARTIDO:

- OPINIONES DE LOS MANAGERS Y DEL ARBITRO
- PREPARAR INFORME DENTRO DE LAS 48 HS Y ENTREGAR AL H.C.D DE LA URT

Anexo II

ACREDITACION DE PRIMERAS LINEAS

Artículo Primero: Los jugadores de todos los equipos que compiten oficialmente en el País, de cualquier división competitiva, y de todos los Clubes, que deseen hacerlo en la primera línea deben estar inscriptos en la Base de Datos UAR (BDUar) indicando como puesto o puestos alternativos si es pilar derecho, pilar izquierdo o hooker.

Se entiende que “compiten oficialmente” aquellos que participan en partidos oficiales autorizados por la unión provincial, sean por campeonatos, puntuables o no, o partidos de carácter amistoso.

Se entiende por “división competitiva” las que van de M15 a Mayores y aquellas que, aun siendo de edades menores, juegan con Reglamento World Rugby y disputan la posesión de pelota en el scrum.

Artículo Segundo: Los jugadores inscriptos como primera línea, deberán realizar y aprobar el Curso UAR denominado Acreditación de Primeras Líneas (APL), para estar habilitados a jugar en esas posiciones.

Artículo Tercero: Ningún jugador podrá jugar en ninguna de las posiciones de la primera línea si no está acreditado para ello y es responsabilidad de la unión organizadora o fiscalizadora de cada Competencia verificar el cumplimiento de esta norma.

Artículo Cuarto: Ningún jugador podrá jugar como primera línea si no está acreditado como tal. Un jugador está acreditado cuando ha sido registrado en la BD.Uar indicando que ha aprobado el APL, consignando el número de documento con el que está inscripto en BD.UAR.

Artículo Quinto: El APL se realiza con la modalidad “on line” en <https://apl.uar.com.ar/users/login>

Artículo Sexto: La acreditación “on line” no exime la responsabilidad de las Uniones Provinciales indicada en el Artículo Tercero.

Artículo Séptimo: Aun cuando un jugador esté acreditado como primera línea, el réferi en cualquier momento del partido puede solicitar el cambio de un jugador en esa posición o, en caso que no sea posible, determinar que se juegue con scrum sin disputa y/o empuje, si considera que tal jugador no tiene la suficiente idoneidad para desempeñarse en esa posición o es riesgoso para él u otro jugador.

Anexo III

CONMOCION CEREBRAL

En línea a adoptar las guías de World Rugby, esta Unión incluye dentro de la reglamentación del Torneo Regional NOA 2018 la obligación para los Médicos Responsables designados por clubes participantes y que se encuentren en la tarjeta oficial del partido, de retirar del campo de juego a cualquier jugador del que se presuma haya sufrido una conmoción cerebral.

La conmoción cerebral es una lesión cerebral.

- Todas las conmociones cerebrales son graves.
- Las conmociones cerebrales pueden ocurrir sin pérdida del conocimiento.
- Todos los deportistas que después de una lesión en la cabeza tengan algún síntoma deben ser retirados del partido o entrenamiento y no deben retornar a la actividad hasta que todos los síntomas hayan desaparecido.
- Específicamente, el retorno al juego el mismo día de la conmoción cerebral está prohibido.
- Identifique y retire para ayudar a impedir agravamiento de lesiones e inclusive la muerte.
- La conmoción cerebral puede ser fatal.
- La recuperación de la mayoría de las conmociones cerebrales se produce con reposo físico y mental.

La conmoción cerebral es una lesión traumática en el cerebro resultante en una alteración de la función cerebral. La conmoción cerebral tiene muchos síntomas, siendo los más comunes el dolor de cabeza, mareo, desórdenes de memoria o problemas de equilibrio.

La pérdida del conocimiento, después de haber sido noqueado, ocurre en menos del 10% de las conmociones cerebrales. La pérdida del conocimiento no es un requerimiento para diagnosticar una conmoción cerebral.

La conmoción cerebral puede ser causada por un golpe directo en la cabeza, pero también puede ocurrir cuando se golpee otras partes del cuerpo y esto resulte en un rápido movimiento de la cabeza, por ejemplo, lesiones de tipo latigazo cervical.

Si alguno de los signos o síntomas que siguen están presentes después de un traumatismo que implique un impacto en la cabeza o cuello, se debe sospechar que el jugador tiene una conmoción cerebral y se lo debe retirar inmediatamente del partido o del entrenamiento.

La presencia de uno o más de los signos y síntomas que siguen pueden sugerir una conmoción cerebral:

- Dolor de cabeza
- Mareos
- Obnubilación mental, confusión, o sensación de ralentización
- Problemas visuales
- Náuseas o vómitos
- Fatiga
- Somnolencia /sensación de “estar en la niebla”, dificultad para concentrarse
- “Presión en la cabeza”
- Sensibilidad a la luz o al ruido

La falta de contestación correcta de cualquiera de estas preguntas puede sugerir una conmoción cerebral:

- “¿En qué cancha estamos hoy?”
- “¿En qué tiempo del partido estamos ahora?”
- “¿Quién fue el último en marcar puntos en este partido?”
- “¿Contra qué equipo jugaron la semana pasada/el último partido?”
- “¿Ganaron el último partido?”

Asimismo, se recomienda a entrenadores, managers y jugadores leer el documento:

<http://playerwelfare.worldrugby.org/?documentid=133>

Y a los profesionales médicos de cada club realizar el curso online en:

<http://playerwelfare.worldrugby.org/?documentid=module&module=22>

Anexo IV

FICHA ELECTRONICA

Para el presente Torneo Iniciación 2024; en sus divisiones Pre -intermedia se implementará en todos los partidos que programe la Unión de Rugby de Tucumán el uso de la ficha electrónica que deberá ser cargada con anterioridad al inicio de los partidos en el sistema BD.UAR a través de los usuarios habilitados.

A tener en cuenta algunas consideraciones:

- Deberán imprimirse 3 Fichas Electrónicas por Equipo (1 para el árbitro, 1 cada club); las cuales deberán ser completadas con letra legible y clara, todas las incidencias del partido; incluyendo:
 - Para todas las incidencias; además de indicar si es Primer Tiempo o Segundo Tiempo se registrarán los minutos 1 al 80; de tal manera de identificar más fácilmente si la incidencia corresponde al primer tiempo o al segundo tiempo.
 - Numero de Dorsal de cada jugador incluido en la nómina del equipo.
 - Identificar las Primeras Líneas, los cuales deben poseer el Curso APL
 - Todos los Jugadores sustituidos; indicando el jugador que sale y que ingresa a la cancha a través del número del dorsal y el tiempo en que se realizó el reemplazo; las tarjetas amarillas, amarillas agravadas y rojas; indicando el jugador y el minuto de la incidencia; tantos realizados por cada equipo; indicando Try, Try Penal, Conversión; Penal o Drop que realiza cada equipo; minuto de la incidencia y el jugador que realizo el tanto. Una línea por cada Tanto.
 - Contar con las firmas del Encargado; Capitán, Referee; Director de Partido y el Medico Local (sin la presencia del Medico Local; los partidos NO deben comenzar, así mismo tampoco aquel equipo que no posee la ficha electrónica impresa
 - Resultado del Partido.
 - Observaciones que ocurran durante el partido: Ej. Conmoción Cerebral que sufriera algún jugador; lesiones o cualquier incidencia que se considere debe quedar registrada obligatoriamente en la Ficha del Partido.
- Carga Máxima de Jugadores:
 - Sera de 23 Jugadores (por partido), lo cual permite que la ficha sea cargada con anticipación, ya en diversos encuentros se observaron problemas ya sea: lesión de los jugadores cargados (en el partido previo o calentamiento); cortes de luz; corte del servicio de internet, etc.-
- Corte definitivo de listado de jugadores:
 - Previo al inicio del partido, el árbitro designado, en mesa de control, junto a ambos managers deberán definir la nómina de jugadores para el partido de acuerdo a las Leyes del Juego del Rugby que formaran parte de la nómina de jugadores para el partido, especificándose en ese momento el numero dorsal de cada jugador en su camiseta, la que deberá ser agregada de modo manual en la Ficha Electrónica antes del inicio del partido (23 jugadores).
 - En caso de que por razones de cualquier índole no se pudiera contar con 6 primeras líneas en Nómina del Partido se deberá observar lo dispuesto por la World Rugby Ley 3° de las Leyes del Juego del Rugby (el equipo), en lo que respecta al número de jugadores (primeras líneas incluidos) y la cantidad de cambios posibles. Se adjunta Cuadro explicativo.

Tamaño de la Nomina	Cantidad Mínima de Primeras Líneas en Nomina	Debe poder reemplazar la primera vez que se lo solicite
15 o mas	3	-
16, 17 o 18	4	Ya sea el Pilar o el Hooker
19, 20, 21 o 22	5	Un pilar y el Hooker
23	6	Pilar Izquierdo, Pilar Derecho y el Hooker

c) Cierre Definitivo de Ficha Electrónica:

La misma deberá estar debidamente cargada hasta 17.00 Hs. del día hábil siguiente a la disputa del encuentro, por lo cual el árbitro designado a la hora antes dispuesta, procederá al cierre de la misma y en caso de que algún club no haya completado la ficha será pasible de multa,. Se recomienda que el HCD arbitre los medios necesarios para el otorgamiento de las claves respectivas al staff de árbitros de esta Unión a los fines de poder cumplimentar lo referido. Se debe resaltar que en caso de que el Sr. Arbitro no tome la debida precaución del cierre en horario el sistema procede al cierre de un modo automático, debiendo ser pasible de sanciones económicas (por ej. Como si fuera que no concurrió a dirigir sin aviso) quien incumpla con dicha obligación.

d) Prohibiciones:

0 Se encuentra prohibido por UAR, tanto para los clubes como para los Sres. Árbitros, agregar jugadores manualmente en las fichas electrónicas impresas.

1 Se encuentra prohibido cargar Jugadores en la Ficha Electrónicas, jugadores que no estén presentes en el partido a disputarse.

2 No se pueden jugar partidos amistosos sin fichas electrónicas. Los clubes y árbitros que lo hagan serán pasibles de sanciones.

FECHA 1		FECHA 2		FECHA 3	
1	NATACION Y GIMNASIA CORSARIOS RC	1	CORSARIOS JOCKEY CLUB DE TUCUMAN	1	HUIRAPUCA RC CORSARIOS RC
2	TUCUMAN LAW HUIRAPUCA RC	2	TARCOS CARDENALES RC	2	NATACION Y GIMNASIA UNIVERSITARIOS RC
3	LINCE RC UNIVERSITARIO	3	TUCUMAN RUGBY LINCE RC	3	TUCUMAN LAW TUCUMAN RUGBY
4	CARDENALES RC TUCUMAN RUGBY	4	UNIVERSITARIO TUCUMAN LAW	4	LINCE RC TARCOS
5	JOCKEY CLUB DE TUCUMAN TARCOS	5	HUIRAPUCA RC NATACION Y GIMNASIA	5	CARDENALES RC JOCKEY CLUB DE TUCUMAN
FECHA 4		FECHA 5		FECHA 6	
1	CORSARIOS RC CARDENALES RC	1	UNIVERSITARIO CORSARIOS RC	1	CORSARIOS RC LINCE RC
2	JOCKEY CLUB DE TUCUMAN LINCE RC	2	HUIRAPUCA RC TUCUMAN RUGBY	2	CARDENALES RC TUCUMAN LAWN TENIS CLUB
3	TARCOS TUCUMAN LAW	3	NATACION Y GIMNASIA TARCOS	3	JOCKEY CLUB DE TUCUMAN NATACION Y GIMNASIA
4	TUCUMAN RUGBY NATACION Y GIMNASIA	4	TUCUMAN LAW JOCKEY CLUB DE TUCUMAN	4	TARCOS HUIRAPUCA RC
5	UNIVERSITARIO HUIRAPUCA RC	5	LINCE RC CARDENALES RC	5	TUCUMAN RUGBY UNIVERSITARIOS RC
FECHA 7		FECHA 8		FECHA 9	
1	TUCUMAN RUGBY CORSARIOS RC	1	CORSARIOS RC TUCUMAN LAW	1	TARCOS CORSARIOS RC
2	UNIVERSITARIO TARCOS	2	LINCE RC NATACION Y GIMNASIA	2	TUCUMAN RUGBY JOCKEY CLUB DE TUCUMAN
3	HUIRAPUCA RC JOCKEY CLUB DE TUCUMAN	3	CARDENALES RC HUIRAPUCA RC	3	UNIVERSITARIO CARDENALES RC
4	NATACION Y GIMNASIA CARDENALES RC	4	JOCKEY CLUB DE TUCUMAN UNIVERSITARIO	4	HUIRAPUCA RC LINCE RC
5	TUCUMAN LAW LINCE RC	5	TARCOS TUCUMAN RUGBY	5	NATACION Y GIMNASIA TUCUMAN LAWN TENIS CLUB